

## SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

### Lipdub:de forma unida,feliz actividad

#### Sinopsis

La idea de realizar un lipdub, técnica de representación musical muy usada en los últimos años, tiene como objetivo fomentar la unión de los componentes de la Comunidad Educativa. Como bien dice el título, si estamos de forma unida saldrá una gran actividad. En esta ambiciosa situación de aprendizaje se solicitará la participación del claustro de profesorado al completo, personal no docente, familias y todo el alumnado matriculado en el centro educativo.

#### Datos técnicos

**Autoría:** David Crego Chaves

**Centro educativo:** CEIP VALLE SAN LORENZO

**Tipo de Situación de Aprendizaje:** Tareas

**Estudios:** 3º Educación Primaria (LOMCE), 4º Educación Primaria (LOMCE)

**Materias:** Lengua Castellana y Literatura (LCL), Educación Artística (EAR)

#### Identificación

**Justificación:** En todos los centros educativos la realidad pasa por el trabajo individual del profesorado en el aula sin tener relación, en muchas ocasiones, con el resto de cursos, más que con los compañeros y compañeras de ciclo, planta del edificio o aula contigua. Por ese motivo esta actividad pasa, primeramente, por la unión de todos los niveles educativos, desde el más bajo hasta el más alto, realizando todos la misma actividad para llegar al producto final, que es la grabación de un videoclip.

Trabajando en grupos, mediante el aprendizaje cooperativo, poniendo en marcha una cadena de trabajo de elaboración de carteles, decorados, coreografías, etc. es la manera en la que se puede tener una unión pedagógica en el centro durante esta situación de aprendizaje y que, después, puede ser extensible, una vez termine el tiempo de aplicación de esta SA.

Además, siguiendo la línea del Proyecto Educativo de todo el centro, queremos fomentar la participación conjunta de toda la Comunidad Educativa y esta actividad es una acción fundamental para cooperar en la consecución del objetivo participativo que se propone en el PE.

#### Fundamentación curricular

##### Criterios de evaluación para Lengua Castellana y Literatura

Código	Descripción
PLCL03C02	<p><b>Participar en situaciones de comunicación oral aplicando estrategias para hablar en público en situaciones planificadas y no planificadas, y producir textos orales relacionados con los distintos ámbitos de la interacción social, que respondan a diferentes finalidades, aplicando y respetando las normas de esta forma de comunicación, para satisfacer las necesidades comunicativas, buscar una mejora progresiva en el uso oral de la lengua y favorecer el desarrollo de la propia creatividad, mostrando respeto hacia las intervenciones de los demás.</b></p> <p>Se pretende constatar que el alumnado, individualmente o en grupo, es capaz de emplear la lengua oral de forma adecuada (dicción, articulación, ritmo, entonación, volumen, pausas...) en diversas situaciones de comunicación, espontáneas (expresión de emociones o expectativas, aclaración de dudas, planteamiento de preguntas, movilización de conocimientos previos, diálogos...) o dirigidas (narraciones, descripciones, exposiciones, encuestas, noticias, entrevistas...), adaptándose al contexto y respetando las normas del intercambio oral (turno de palabra, escucha activa, adecuación y respeto a la intervención del interlocutor, normas de cortesía...); asimismo, se pretende evaluar que el alumnado elabora guiones previos a la intervención oral en los que organiza la información de manera clara y coherente; y que utiliza un vocabulario adecuado para expresar sus propias ideas, opiniones y emociones de forma asertiva, con claridad y creatividad con la finalidad de ir mejorando progresivamente en el uso oral de la lengua.</p>

## SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

### Lipdub:de forma unida,feliz actividad

Código	Descripción
Competencias del criterio PLCL03C02	Comunicación lingüística, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas.
PLCL03C03	<p><b>Comprender textos de diversa índole, según su tipología, a través de la lectura en voz alta o silenciosa, por medio de la activación progresiva de estrategias para el desarrollo de habilidades de comprensión que permitan interpretar la información textual y paratextual, disfrutar de la lectura, acceder al conocimiento del mundo y aumentar la capacidad lectora, así como ampliar el vocabulario y fijar la ortografía.</b></p> <p>Se pretende verificar que el alumnado, por medio de un trabajo previo a la lectura, durante la lectura y posterior a esta, es capaz de obtener información explícita y hacer inferencias directas en diferentes tipos de textos propios del ámbito personal, escolar o social, con diferentes propósitos (expositivos, narrativos, descriptivos, publicitarios, etc.), a partir de la lectura en voz alta (con una velocidad, fluidez y entonación adecuadas) o de la lectura silenciosa; que aplica distintas estrategias de comprensión (activación de conocimientos previos, relectura, parafraseo, visión general del texto, identificación de términos o conceptos confusos, formulación de preguntas, identificación de ideas principales o palabras clave, deducción del significado de palabras y expresiones con ayuda del contexto o del diccionario...), integrando la información contenida en el título, en ilustraciones o fotografías, en la tipografía de los titulares o de las portadas, en gráficos...; y que interpreta esquemas de llave, números, mapas conceptuales sencillos...; asimismo, se verificará que el alumnado interpreta el lenguaje figurado (personificaciones, juego de palabras, etc.), de manera que sea capaz de comprender y utilizar la información de los textos en la elaboración de resúmenes guiados, de valorar los textos leídos y de disfrutar de la lectura, utilizándola como recurso para ampliar su vocabulario y fijar las reglas ortográficas.</p>
Competencias del criterio PLCL03C03	Comunicación lingüística, Aprender a aprender, Conciencia y expresiones culturales.

### Criterios de evaluación para Lengua Castellana y Literatura

Código	Descripción
PLCL04C02	<p><b>Participar en situaciones de comunicación oral aplicando estrategias para hablar en público en situaciones planificadas y no planificadas, y producir textos orales relacionados con los distintos ámbitos de la interacción social, que respondan a diferentes finalidades, aplicando y respetando las normas de esta forma de comunicación, para satisfacer las necesidades comunicativas, buscar una mejora progresiva en el uso oral de la lengua y favorecer el desarrollo de la propia creatividad, mostrando respeto hacia las intervenciones de los demás y tomando conciencia de la importancia de un intercambio comunicativo asertivo.</b></p> <p>Se pretende constatar que el alumnado, individualmente o en grupo, es capaz de emplear la lengua oral de forma adecuada (dicción, articulación, ritmo, entonación, volumen, pausas...), en diversas situaciones de comunicación, espontáneas (expresión de emociones o expectativas, aclaración de dudas, planteamiento de preguntas, movilización de conocimientos previos, diálogos...) o dirigidas (narraciones, descripciones, exposiciones, encuestas, noticias, entrevistas...), adaptándose al contexto y respetando las normas del intercambio oral (turno de palabra, escucha activa, adecuación y respeto a la intervención del interlocutor, normas de cortesía...); asimismo, se pretende evaluar que el alumnado elabora guiones previos a la intervención oral en los que organiza la información de manera clara y coherente, teniendo en cuenta los elementos no verbales; y que utiliza un vocabulario adecuado para expresar sus propias ideas, opiniones y emociones de forma asertiva, con claridad y creatividad, con la finalidad de ir mejorando en el uso oral de la lengua.</p>

## SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

### Lipdub:de forma unida,feliz actividad

Código	Descripción
Competencias del criterio PLCL04C02	Comunicación lingüística, Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas.
PLCL04C03	<p><b>Comprender textos de diversa índole según su tipología a través de la lectura en voz alta o silenciosa, por medio de la activación progresiva de estrategias para el desarrollo de habilidades de comprensión que permitan interpretar y resumirla información, disfrutar de la lectura, acceder al conocimiento del mundo y aumentar la capacidad lectora, así como ampliar el vocabulario y fijar la ortografía.</b></p> <p>Se pretende verificar que el alumnado, por medio de un trabajo previo a la lectura, durante la lectura y posterior a esta, es capaz de obtener la información e ideas explícitas e implícitas, y de comprender de manera global diferentes tipos de textos propios del ámbito personal, escolar o social, con diferentes propósitos (expositivos, narrativos, descriptivos, periodísticos, publicitarios, etc.), diferenciando su intención comunicativa (información, opinión...), a partir de la lectura en voz alta (con una velocidad, fluidez y entonación adecuadas) o de la lectura silenciosa; que aplica distintas estrategias de comprensión (activación de conocimientos previos, relectura, parafraseo, visión general del texto, identificación de términos o conceptos confusos, formulación de preguntas, identificación de palabras clave, identificación de las ideas principales y secundarias, deducción del significado de palabras y expresiones con ayuda del contexto o del diccionario, formulación de hipótesis...), integrando la información contenida en el título, las ilustraciones o fotografías, la tipografía en los titulares o en las portadas, gráficos...; y que interpreta esquemas de llave, números, mapas conceptuales sencillos...; asimismo, se verificará que el alumnado interpreta el lenguaje figurado (metáforas, personificaciones, juego de palabras, etc.). Todo ello de manera que sea capaz de comprender y utilizar la información de los textos en la elaboración de resúmenes, de valorar de manera crítica los textos leídos y de disfrutar de la lectura, utilizándola como recursos para ampliar su vocabulario y fijar las reglas ortográficas.</p>
Competencias del criterio PLCL04C03	Comunicación lingüística, Aprender a aprender, Conciencia y expresiones culturales.

### Criterios de evaluación para Educación Artística

Código	Descripción
PEAR04C01	<p><b>Elaborar creaciones plásticas bidimensionales que permitan expresarse y comunicarse tras la planificación y organización de los procesos creativos, identificando el entorno próximo y el imaginario, obteniendo la información necesaria a través de la investigación en nuestro entorno y bibliografía, seleccionando los diferentes materiales y técnicas, y aplicando un juicio crítico a las producciones propias y ajenas.</b></p> <p>Con este criterio se pretende constatar si el alumnado es capaz de crear obras bidimensionales como cuadros, dibujos..., utilizando combinaciones de puntos, líneas y formas, conceptos básicos de proporción, tema o género (retrato, paisaje, bodegón...), y diferentes maneras de representar el entorno próximo o imaginario (realista o abstracto; figurativo o no figurativo...). Además debe ser capaz de aplicar la teoría del color (círculo cromático, colores primarios y secundarios, fríos y cálidos), así como de usar las texturas (naturales y artificiales), materiales (témperas, ceras, creyones, rotuladores...) y técnicas (collage, puntillismo...), más adecuadas para sus creaciones tanto individuales como grupales, planificando previamente el trabajo a través de bocetos, tras obtener la información necesaria mediante el intercambio de conocimientos con otros alumnos y alumnas. Todo ello con el fin de que el alumnado pueda comunicarse y desarrollar sus capacidades expresivas personales, así como mostrar opiniones utilizando algunos términos propios de los lenguajes artísticos en sus explicaciones y descripciones, siempre desde un punto de vista que sea respetuoso con la obra.</p>
Competencias del criterio PEAR04C01	Aprender a aprender, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, Conciencia y expresiones culturales.

## SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

### Lipdub:de forma unida,feliz actividad

Código	Descripción
PEAR04C07	<p><b>Interpretar e inventar, utilizando el cuerpo como instrumento de expresión, coreografías y danzas de distintos lugares y estilos, con el fin de disfrutar de su interpretación como una forma de interacción social, valorando la importancia de su transmisión y aportación al patrimonio artístico.</b></p> <p>La finalidad de este criterio es verificar que el alumnado sea capaz, utilizando diferentes recursos para el aprendizaje (imitación, investigación...), de interpretar danzas del patrimonio artístico y cultural de distintos lugares y estilos, incluyendo algunas de las manifestaciones artísticas más representativas del folclore de Canarias, de experimentar la danza libre para la expresión de sentimientos y de inventar coreografías, mostrando sus capacidades expresivas (gestos, miradas, movimientos, postura...), siguiendo un orden espacial y temporal y teniendo en cuenta la empatía grupal como elemento fundamental para el equilibrio socio-afectivo. Todo ello con el fin de valorar la importancia de conservar el patrimonio cultural y disfrutar con su interpretación. Como recurso para la salud, el alumnado disfrutará de prácticas de relajación que le ayuden a tener conciencia corporal y encontrar un lugar de sosiego en su rutina escolar.</p>
Competencias del criterio PEAR04C07	Aprender a aprender, Competencias sociales y cívicas, Conciencia y expresiones culturales.

#### Criterios de evaluación para Educación Artística

Código	Descripción
PEAR03C01	<p><b>Elaborar creaciones plásticas bidimensionales que permitan expresarse tras la planificación de los procesos creativos, identificando el entorno próximo y el imaginario, obteniendo la información necesaria a través de la investigación, seleccionando los diferentes materiales y técnicas, y aplicando un juicio crítico a las producciones propias y ajenas.</b></p> <p>Con este criterio se pretende constatar si el alumnado es capaz de crear obras bidimensionales como cuadros, dibujos..., representando el entorno próximo y el imaginario, utilizando combinaciones de puntos, líneas y formas, y de reconocer su tema o género (retrato, paisaje, bodegón...). Además debe ser capaz de aplicar los colores primarios y secundarios, fríos y cálidos, así como de usar las texturas naturales y artificiales, materiales (témperas, ceras, creyones, rotuladores...) y técnicas (collage, puntillismo...) más adecuadas para sus creaciones, tanto individuales como grupales, planificando previamente el trabajo tras obtener información e inspiración a través de la consulta de diferentes fuentes, de la observación de la realidad y del intercambio de conocimientos con otros alumnos y alumnas. Todo ello con la finalidad de que el alumnado pueda desarrollar sus capacidades expresivas personales, así como mostrar opiniones utilizando algunos términos propios de los lenguajes artísticos en sus explicaciones y descripciones, siempre desde un punto de vista que sea respetuoso con la obra.</p>
Competencias del criterio PEAR03C01	Aprender a aprender, Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor, Conciencia y expresiones culturales.

## SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

### Lipdub:de forma unida,feliz actividad

Código	Descripción
PEAR03C07	<p><b>Interpretar, utilizando el cuerpo como instrumento de expresión, danzas de distintos lugares y estilos, con el fin de disfrutar de su interpretación como una forma de interacción social y valorar la importancia de su transmisión.</b></p> <p>La finalidad de este criterio es verificar que el alumnado sea capaz, utilizando la imitación como un recurso más para el aprendizaje, de interpretar danzas del patrimonio artístico y cultural de distintos lugares y estilos, incluyendo algunas de las manifestaciones artísticas más representativas del folclore de Canarias, así como de escoger la danza libre para la expresión de sentimientos, mostrando sus capacidades expresivas (gestos, miradas, movimientos, postura...), teniendo en cuenta la empatía grupal como elemento fundamental para el equilibrio socio-afectivo. El alumnado disfrutará de prácticas de relajación, como recurso para la salud, que le ayuden a tener conciencia corporal. Todo ello con el fin de valorar la importancia de su transmisión y disfrutar con su interpretación.</p>
Competencias del criterio PEAR03C07	Competencias sociales y cívicas, Conciencia y expresiones culturales, Aprender a aprender.

#### Fundamentación metodológica/concreción

**Modelos de Enseñanza:** Enseñanza directiva

**Fundamentos metodológicos:** Se pone en práctica el aprendizaje cooperativo de tal forma que trabajen en grupos y se organicen, implantando cada uno de mutuo acuerdo el rol que debe desempeñar cada miembro del grupo.

Además el modelo de enseñanza de investigación grupal hace que el alumnado tenga un aprendizaje significativo ya que parte de sus conocimientos previos y junto los conocimientos que ellos mismos descubren (aprendizaje por descubrimiento) realizan un mejor anclaje de los conceptos que están investigando.

#### Actividades de la situación de aprendizaje

[1]- ¿Qué es un LipDub? Nuestra canción.						
<p>En el aula base se trabajará a través de una lluvia de ideas. El profesorado planteará una serie de cuestiones o líneas generales sobre lo que puede ser un lipdub para dar rienda suelta a la imaginación del alumnado y poder llenar la pizarra de ideas que hayan tenido por grupos o parejas de lo que puede ser el lipdub.</p> <p>Partiendo de esas ideas previas, el profesorado mostrará un lipdub original, usando ejemplos obtenidos de internet. Se enseñará un ejemplo realizado por adultos y otro realizado por alumnos/as de otros centros educativos.</p> <p>Al finalizar esta actividad se presentará cuál va a ser la canción que se va a utilizar en el centro educativo, de tal forma que el alumnado en casa pueda escucharla y trabajarla.</p>						
Criterios Ev.	Productos/Inst.Ev.	Agrupamiento	Sesiones	Recursos	Espacios/context.	Observaciones.
	- Coloquio	- Grupos Heterogéneos	1	Vídeos de internet (LipDub Colegio María Rosa Alonso). Pieza musical de nuestra canción (Madre Tierra - Chayanne).	Aula	

## SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

### Lipdub:de forma unida,feliz actividad

#### [2]- Trabajamos la canción.

El profesorado, una vez presentada la canción en la sesión anterior, realizará una actividad de trabajo con la letra y la melodía. Para ello se entregará al alumnado la letra de la canción, con huecos en blanco, para realizar un ejercicio de búsqueda de palabras que faltan en los versos de la canción y haciendo que éstas sean significativas para después realizar carteles que nos sirvan para enseñar en el videoclip que vamos a realizar.

Una vez realizada esta actividad, el alumnado, agrupado heterogéneamente trabajará en diseños coreográficos personalizados para partes de la canción, haciendo el baile grupal participativo y con las opiniones y conocimientos de ellos/as mismos/as. Una vez se tengan las representaciones y las ideas, el profesorado será el encargado de utilizar las que sean más susceptibles de incluir en el videoclip, atendiendo a criterios de originalidad y facilidad de realización.

El Lipdub será realizado por el alumnado en su totalidad siguiendo algún tipo de indicación, siempre que sea necesario, del profesorado. Se respetará su voluntad, ya que son protagonistas de la grabación.

Criterios Ev.	Productos/Inst.Ev.	Agrupamiento	Sesiones	Recursos	Espacios/context.	Observaciones.
- PEAR04C07 - PEAR03C07 - PLCL04C03 - PLCL03C03	- Baile grupal e individual - Letra de la canción con huecos rellenos	- Grupos Heterogéneos - Trabajo individual	4	Fotocopia con letra de canción Pieza musical	Aula	Para la realización de la representación se tendrá en cuenta previamente la situación del alumnado en el videoclip, así como la parte de la canción que le tocará representar en el transcurso de la pieza musical.

#### [3]- REALIZAMOS EL "ATREZZO"

Una vez se ha trabajado la canción con el alumnado, el profesorado se pone en marcha para la realización del atrezzo necesario para decorar la grabación del videoclip. Para ello, se trabajará con el alumnado la parte de la canción que le va a tocar representar, de tal forma que se eche mano de la letra de la canción, previamente trabajada, haciendo uso de las palabras clave, o más importantes del verso musical. La idea es que se transmitan ideas, valores o conceptos que sean básicos para entender el mensaje que el centro educativo quiere dar con la representación de esa canción.

El alumnado trabajará en grupos, supervisado por el profesorado y realizará varios carteles, posters o decoración que sea susceptible de mostrar en el vídeo. Se dará libertad en el uso de materiales que podrán ser traídos de las casas o bien del que se tenga disponible en el centro.

Criterios Ev.	Productos/Inst.Ev.	Agrupamiento	Sesiones	Recursos	Espacios/context.	Observaciones.
- PEAR04C01 - PEAR03C01	- Atrezzo variado (figuras, posters, decoración, etc - Carteles	- Grupos Heterogéneos	3	Cartulinas Pinturas Tijeras y pegamento Material reciclado	Aula	

#### [4]- Ensayamos, grabamos y corregimos.

Mediante el plan de actuación y colocación del alumnado, elaborado previamente por el profesorado, se explicará cómo se va a realizar el lipdub, colocando los carteles realizados y la canción en el transcurso por la superficie que ocupa el colegio.

El profesorado será encargado de su grupo de referencia de tal forma que cada grupo-clase esté colocado donde debe hacerlo para realizar la grabación continua de todo el videoclip. El alumnado estará colocado de forma lineal (de principio a fin).

Se harán varias grabaciones de ensayos que serán visualizadas después por el alumnado para obtener los fallos o errores y que identifiquen los que han tenido. La visualización se realizará en

## SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

### Lipdub:de forma unida,feliz actividad

#### [4]- Ensayamos, grabamos y corregimos.

grupos de iguales de tal forma que se fomente el trabajo cooperativo y se genere un debate en una sesión previa al siguiente ensayo. Todas las aportaciones del alumnado y de los respectivos docentes se apuntarán en la pizarra a modo de "brainstorming" (lluvia de ideas) para poder tener conciencia de los aspectos que debemos mantener o mejorar.

Criterios Ev.	Productos/Inst.Ev.	Agrupamiento	Sesiones	Recursos	Espacios/context.	Observaciones.
- PEAR03C07 - PEAR04C07	- Vídeos - Debate	- Grupos homogéneos	4	Pieza musical Videoprojector Ordenador Grabación del ensayo	Salón de actos o biblioteca (para debate) Todo el centro (para grabación)	En la muestra de la grabación, solamente se mostrará al alumnado la parte en la que aparecen para que sepan qué parte tienen, o no, que corregir. La observación se realizará entre grupos del mismo nivel, es decir, todos los terceros juntos, todos los cuartos juntos, etc. Previamente se deberá hacer una reunión con tutores para encauzar la sesión de debate, de tal forma que se llegue a la conclusión de tener unos fallos generalizados que debemos corregir.

#### [5]- Vemos el trabajo realizado

Una vez hayamos realizado la grabación y postproducción del videoclip se hará una visualización del producto final en el que podremos ver todo lo que se ha realizado y comentar las dificultades y anécdotas que hemos tenido.

Esta visualización se podrá realizar en gran grupo, por ciclos educativos (primer ciclo juntos, segundo ciclo y tercer ciclo, por ejemplo).

Criterios Ev.	Productos/Inst.Ev.	Agrupamiento	Sesiones	Recursos	Espacios/context.	Observaciones.
	- Video final	- Gran Grupo	1	Video final	Aula base o salón de actos.	

#### Fuentes, Observaciones, Propuestas

## SITUACIÓN DE APRENDIZAJE

### Lipdub:de forma unida,feliz actividad

**Fuentes:** Plan de Formación del Profesorado - Curso: "¿Cómo hacer un lipdub?" (Ofrecido por CEP Tenerife Sur)

Cómo rodar un lipdub (y no morir en el intento), Nacho Gallardo (IES V Centenario, Sevilla): <http://recursostic.educacion.es/blogs/malted/index.php/2011/04/12/como-rodar-un-lipdub-y-no-morir-en-el-intento-por-nacho-gallardo>

Elaborar un lipdub, Ramón Formoso (CEIP San José de Calasanz, Murcia): <http://mylipdub.blogspot.com.es/2012/04/elaboracion.html>

Cómo hacer un lipdub: <http://www.casadeedu.com/contenidos/como-hacer-un-lipdub>

Cómo hacer un lip-dub: un "documental" con Pilar Ulecia y Benjamín Pérez, Fernando Trujillo Sáez (Docente en Universidad de Granada): <http://www.educacontic.es/blog/como-hacer-un-lip-dub-un-documental-con-pilar-ulecia-y-benjamin-perez>

LipDub Colegio María Rosa Alonso (Tacoronte, Tenerife): <https://www.youtube.com/watch?v=DVr9lmXHx18>

Madre Tierra - Chayanne: <https://www.youtube.com/watch?v=VkuRIZ7QyDM>

**Observaciones:** El criterio de evaluación número 2, correspondiente a Lengua Castellana y Literatura, en los cursos de tercero y cuarto de Educación Primaria se trabajará en varias actividades de la situación, pero no será evaluado correspondientemente al carecer de productos para ello. Será una evaluación subjetiva de la participación en comunicaciones orales de los grupos heterogéneos realizados para desempeñar las actividades propuestas.

Aunque se realizará esta situación de aprendizaje para el alumnado de tercero y cuarto de Primaria, se va a implementar para todo el colegio y etapas educativas que se imparten en el centro. Es por ello que la última actividad va destinada a todos los niveles educativos, y podrán servir de evaluación para el profesorado de estos cursos, donde se evaluarán los criterios de Educación Artística implicados en la realización del videoclip. Asimismo, también se tendrá en cuenta los criterios de evaluación de Educación Infantil que tengan que ver con las expresiones culturales y artísticas.

En cada caso particular, el centro educativo podrá utilizar la pieza musical que más desee y se ajuste al mensaje que quiere difundir.

**Propuestas:** Para la realización de los ensayos/grabaciones es recomendable realizar reuniones previas con el Claustro del centro para poder contar con el apoyo del profesorado y las ideas que puedan tener para mejorar la consecución de los objetivos de la actividad.

Por otra parte, también sería recomendable que, para fomentar una mejor relación de la Comunidad Educativa, participaran algunos familiares (con un control determinado por el Equipo Directivo), personal no docente del centro y demás trabajadores que puedan tener relación directa o indirecta con el centro educativo.